

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE INGRESO Y POR EL SISTEMA EXCEPCIONAL DE CONCURSO DE MÉRITOS, DE 1 PLAZA DEL PUESTO DE TRABAJO DE AYUDANTE TÉCNICO/A DE LABORATORIO AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS (PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE NAVARRA, NÚMERO 254, DE 19 DE DICIEMBRE DE 2022).

ACUERDO DEL TRIBUNAL

MIGUEL ANGEL SAN MARTIN SANCHEZ

Alegación: Solicita información sobre su exclusión de las listas provisionales y definitivas.

Resolución: Desestimada.

La base tercera de la convocatoria establece que para ser admitido/a al procedimiento excepcional de concurso de méritos, las personas aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

3.1.c) Hallarse en posesión del título detallado en el cuadro de características del Anexo I o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes.

La titulación requerida para Ayudante Técnico/a de Laboratorio es Técnico/a Superior o Equivalente en Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad, en Laboratorio Clínico y Biomédico, en Salud Ambiental, en anatomía Patológica y Citodiagnóstico o en Procesos y Calidad en la industria alimentaria.

El alegante carece de la titulación requerida.